



CÍA. DE TRANS. ESCOLAR Y ESTUDIANTIL
"FLOR DE LA CANELA" S. A.

En la ciudad de Zamora el día sábado catorce de abril del dos mil diez y nueve, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y Estudiantil Flor de la Canela S.A., en las oficinas de la compañía con la presencia de los accionistas. Sr. Ángel Sánchez, Ángel Benigno Jaramillo Yupangui y María Elena Villegas Gualan como Presidenta y Gustavo Jaramillo Saavedra como Gerente y Secretario, se reúnen para tratar el siguiente orden del día. 1. Constatación de Cuórum 2.- Instalaciones de la sesión 3.- Lectura y aprobación de los balances del 2018 4.- Lectura y aprobación de los informes de Presidente Gerente, Comisario 5 Resoluciones.-6 Clausura.

Desarrollo

1. Constatación de Cuórum.- en relación con este punto la presidenta indica que existe en cuórum necesario para iniciar la presente sesión **.2.- Instalaciones de la sesión,** la señora presidenta agradece la presencia de todos los accionistas he indica que todas las opiniones que se viertan en esta reunión sean en beneficios de la compañía para su crecimiento, así mismo indica que existe la mayoría de acciones para instalar la presente sesión. **3.- Lectura y aprobación de los balances del 2018.** La señora presidenta solicita que la Licenciado Ángel Benigno Jaramillo Y. Contador de la Compañía de lectura de los balances antes mencionados, se procede dar lectura de los balances antes indicados cuenta por cuenta y con la explicación del contador del movimiento contable son puestos a consideración de la Junta de Accionistas los cuales se aprueban en todo su contenido por la mayoría de accionistas por un valor de 800 acciones.**4 Lectura y aprobación de los informes de Presidente Gerente, Comisario** la señora presidenta solicita que por medio de secretaria se de lectura de los informes de Presidente ,Gerente, Comisario que dando aprobado todos los informes por el valor de 800 acciones pagadas de los accionistas de los accionistas presentes - **5 Resoluciones 6 Clausura** y sin tener más que tratar siendo las nueve y treinta y cinco pm la señora presidenta da por clausurada la presente sesión.

RESOLUCIONES:

- 1.- Aprobación de los Balances del Periodo 2018 por la mayoría de las acciones por un total de 800 acciones pagadas.
- 2.- Aprobación de informes de Presidencia, Gerente y Comisario por la mayoría de las acciones por un total de 800. Acciones pagadas

Sra. María Elena Villegas Gualán
PRESIDENTA COMPANIA

Sr. Gustavo M. Jaramillo Saavedra
GERENTE DE LA COMPANIA